

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO

**TABULADOR DE SUELDOS PARA SERVIDORES PÚBLICOS SUPERIORES,
MANDOS MEDIOS, LÍDERES COORDINADORES Y ENLACES
VIGENTE A PARTIR DEL 1º DE ENERO DE 2023**

NIVEL SALARIAL	UNIVERSO	TABULADOR AUTORIZADO BRUTO	RECONOCIMIENTO MENSUAL BRUTO	CANTIDAD ADICIONAL BRUTO	ASIGNACIÓN ADICIONAL BRUTO	TOTAL MENSUAL BRUTO
49	S	30,314.00	54,317.00	26,547.00	0.00	111,178.00
48	S	21,452.00	61,983.00	26,546.00	0.00	109,981.00
47	S	17,124.00	61,071.00	26,545.00	0.00	104,740.00
46	S	15,711.00	58,309.00	25,947.00	0.00	99,967.00
45	S	14,774.00	54,607.00	25,946.00	0.00	95,327.00
44	S	14,270.00	47,439.00	20,304.00	0.00	82,013.00
43	S	13,134.00	43,925.00	17,423.00	0.00	74,482.00
42	S	12,445.00	38,164.00	16,580.00	0.00	67,189.00
40	M	10,076.00	36,026.00	13,585.00	0.00	59,687.00
39	M	9,327.00	30,430.00	12,673.00	0.00	52,430.00
34	M	8,405.00	27,773.00	10,398.00	0.00	46,576.00
32	M	7,959.00	23,467.00	9,374.00	0.00	40,800.00
29	M	7,282.00	20,136.00	7,830.00	0.00	35,248.00
27	M	6,829.00	16,658.00	6,468.00	0.00	29,955.00
25	M	6,450.00	12,769.00	5,453.00	0.00	24,672.00
24	L	6,341.00	0.00	0.00	15,761.00	22,102.00
23	L	6,118.00	0.00	0.00	13,410.00	19,528.00
21	K	5,575.00	0.00	0.00	11,337.00	16,912.00
20	K	5,514.00	0.00	0.00	8,846.00	14,360.00

El presente tabulador sustituye al de emisión 2022

Emisión: Marzo 2023

El presente Tabulador fue elaborado con fundamento en las atribuciones y competencia de la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo, adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas, conforme al artículo 10 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 1 y 106 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; artículos 7, inciso N); 110 fracción III; y 111 fracciones I y III del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

LIC. SERGIO ANTONIO LÓPEZ MONTECINO
DIRECTOR GENERAL

Fray Servando Teresa de Mier No. 77 Piso 6
Alcaldía Cuauhtémoc; C.P. 06000, Ciudad de México
Tel. 5551342500

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO

TABULADOR DE SUELDOS Y CATÁLOGO DE PUESTOS
ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CONCEJAL
VIGENTE A PARTIR DEL 1º DE ENERO DE 2023

NIVEL SALARIAL	CÓDIGO DE PUESTO	UNIVERSO	TABULADOR AUTORIZADO MENSUAL BRUTO	RECONOCIMIENTO MENSUAL BRUTO	CANTIDAD ADICIONAL MENSUAL BRUTO	TOTAL MENSUAL BRUTO
691	CF69001	CJ	7,282.00	20,136.00	7,830.00	35,248.00

El presente tabulador sustituye al de emisión 2022

Emisión: Marzo 2023

El presente Tabulador fue elaborado con fundamento en las atribuciones y competencia de la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo, adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas, conforme al artículo 10 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 1 y 106 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; artículos 7, inciso N); 110 fracción III; y 111 fracciones I y III del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

LIC. SERGIO ANTONIO LÓPEZ MONTECINO
DIRECTOR GENERAL

Fray Servando Teresa de Mier No. 77 Piso 6
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06060, Ciudad de México
Tel. 5551342500

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO

**TABULADOR DE SUELDOS
TÉCNICO OPERATIVO
VIGENTE A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2023**

BASE

NIVEL SALARIAL	TABULADOR AUTORIZADO BRUTO	ASIGNACIÓN ADICIONAL BRUTO	TOTAL MENSUAL BRUTO
89	7,115.00	0.00	7,115.00
99	7,444.00	0.00	7,444.00
109	7,786.00	0.00	7,786.00
119	8,152.00	0.00	8,152.00
129	8,242.00	0.00	8,242.00
139	8,592.00	0.00	8,592.00
149	8,992.00	0.00	8,992.00
159	9,407.00	0.00	9,407.00
169	9,684.00	461.00	10,145.00
179	9,959.00	1,686.00	11,645.00
189	10,046.00	2,660.00	12,706.00
199	10,547.00	4,368.00	14,915.00

El presente tabulador sustituye al de emisión 2022

Emisión: Marzo 2023

El presente Tabulador fue elaborado con fundamento en las atribuciones y competencia de la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo, adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas, conforme al artículo 10 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 1 y 106 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; artículos 7, inciso N); 110 fracción III; y 111 fracciones I y III del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

LIC. SERGIO ANTONIO LÓPEZ MONTECINO
DIRECTOR GENERAL

Fray Servando Teresa de Mier No. 77 Piso 6
Alcaldía Guauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México
Tel. 5551342500

**CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO

**TABULADOR DE SUELDOS
TÉCNICO OPERATIVO
VIGENTE A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2023**

BASE SINDICALIZADO

NIVEL SALARIAL	TABULADOR AUTORIZADO BRUTO	ASIGNACIÓN ADICIONAL BRUTO	TOTAL MENSUAL BRUTO
89	8,115.00	0.00	8,115.00
99	8,445.00	0.00	8,445.00
109	8,790.00	0.00	8,790.00
119	9,154.00	0.00	9,154.00
129	9,243.00	0.00	9,243.00
139	9,591.00	0.00	9,591.00
149	9,992.00	0.00	9,992.00
159	10,410.00	0.00	10,410.00
169	10,686.00	461.00	11,147.00
179	10,959.00	1,686.00	12,645.00
189	11,047.00	2,660.00	13,707.00
199	11,545.00	4,368.00	15,913.00

El presente tabulador sustituye al de emisión 2022

Emisión: Marzo 2023

El presente Tabulador fue elaborado con fundamento en las atribuciones y competencia de la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo, adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas, conforme al artículo 10 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 1 y 106 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, artículos 7, inciso N); 110 fracción III; y 111 fracciones I y III del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

LIC. SERGIO ANTONIO LÓPEZ MONTECINO
DIRECTOR GENERAL

Fray Servando Teresa de Mier No. 77 Piso 6
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México
Tel. 5351342500

**CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO

TABULADOR DE SUELDOS Y CLAVES DE ACTIVIDADES PARA PERSONAL CON NOMBRAMIENTO
POR TIEMPO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS U OBRA DETERMINADOS
VIGENTE A PARTIR DEL 1º DE ENERO DE 2023
UNIVERSO PR PROVISIONAL, NÓMINA 8

NIVEL SALARIAL	CLAVE DE ACTIVIDAD	DENOMINACIÓN DE PUESTO	TABULADOR AUTORIZADO BRUTO	ASIGNACIÓN ADICIONAL BRUTO	TOTAL MENSUAL BRUTO
1000	PTS001	OPERATIVO GENERAL-PR "A"	3,551.00	0.00	3,551.00
1001	PTS003	OPERATIVO GENERAL-PR "B"	3,551.00	0.00	3,551.00
1002	PTS006	OPERATIVO GENERAL-PR "C"	3,660.00	0.00	3,660.00
1003	PTS009	OPERATIVO ASIGNADO-PR "A"	4,015.00	0.00	4,015.00
1004	PTS012	OPERATIVO ASIGNADO-PR "B"	4,370.00	0.00	4,370.00
1005	PTS015	OPERATIVO ASIGNADO-PR "C"	4,726.00	0.00	4,726.00
1006	PTS018	OPERATIVO EXPERTO-PR "A"	5,082.00	0.00	5,082.00
1007	PTS021	OPERATIVO EXPERTO-PR "B"	5,437.00	0.00	5,437.00
1008	PTS024	OPERATIVO EXPERTO-PR "C"	5,793.00	0.00	5,793.00
1009	PTA027	AUXILIAR ADMINISTRATIVO-PR "A"	6,149.00	0.00	6,149.00
1010	PTA030	AUXILIAR ADMINISTRATIVO-PR "B"	6,505.00	0.00	6,505.00
1011	PTA033	AUXILIAR ADMINISTRATIVO-PR "C"	6,861.00	0.00	6,861.00
1012	PTA036	ADMINISTRATIVO ASIGNADO-PR "A"	7,217.00	0.00	7,217.00
1013	PTA039	ADMINISTRATIVO ASIGNADO-PR "B"	7,572.00	0.00	7,572.00
1014	PTA042	ADMINISTRATIVO ASIGNADO-PR "C"	7,926.00	0.00	7,926.00
1015	PTA045	ADMINISTRATIVO COORDINADOR-PR "A"	8,283.00	0.00	8,283.00
1016	PTA048	ADMINISTRATIVO COORDINADOR-PR "B"	8,638.00	0.00	8,638.00
1017	PTA051	ADMINISTRATIVO COORDINADOR-PR "C"	8,994.00	0.00	8,994.00
1018	PTT054	TÉCNICO EN HERR. Y DISPOSITIVOS-PR "A"	9,351.00	0.00	9,351.00
1019	PTT057	TÉCNICO EN HERR. Y DISPOSITIVOS-PR "B"	9,706.00	0.00	9,706.00
1020	PTT060	TÉCNICO EN HERR. Y DISPOSITIVOS-PR "C"	10,061.00	0.00	10,061.00
1021	PTT063	TÉCNICO EN SISTEMAS-PR "A"	10,186.00	184.00	10,370.00
1022	PTT066	TÉCNICO EN SISTEMAS-PR "B"	10,311.00	467.00	10,778.00
1023	PTT069	TÉCNICO EN SISTEMAS-PR "C"	10,435.00	748.00	11,183.00
1024	PTT072	TÉCNICO OPERADOR-PR "A"	10,560.00	1,032.00	11,592.00
1025	PTT075	TÉCNICO OPERADOR-PR "B"	10,683.00	1,314.00	11,997.00
1026	PTT078	TÉCNICO OPERADOR-PR "C"	10,809.00	1,596.00	12,405.00
1027	PTP081	PROFESIONAL EN CARRERA ECON.-ADMVO.-PR "A"	10,933.00	1,877.00	12,810.00
1028	PTP084	PROFESIONAL EN CARRERA ECON.-ADMVO.-PR "B"	11,057.00	2,157.00	13,214.00
1029	PTP087	PROFESIONAL EN CARRERA ECON.-ADMVO.-PR "C"	11,182.00	2,438.00	13,620.00
1030	PTP090	PROFESIONAL EN CARRERA ING. Y DISEÑO-PR "A"	11,305.00	2,719.00	14,024.00
1031	PTP093	PROFESIONAL EN CARRERA ING. Y DISEÑO-PR "B"	11,433.00	2,997.00	14,430.00
1032	PTP096	PROFESIONAL EN CARRERA ING. Y DISEÑO-PR "C"	11,556.00	3,277.00	14,833.00
1033	PTP099	PROFESIONAL EN CARRERA BIOL.-QUIM.-PR "A"	11,681.00	3,557.00	15,238.00
1034	PTP103	PROFESIONAL EN CARRERA BIOL.-QUIM.-PR "B"	11,805.00	3,837.00	15,642.00
1035	PTP106	PROFESIONAL EN CARRERA BIOL.-QUIM.-PR "C"	11,929.00	4,115.00	16,044.00

El presente tabulador sustituye al de emisión 2022

Emisión: Marzo 2023

El presente Tabulador fue elaborado con fundamento en las atribuciones y competencia de la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo, adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas, conforme al artículo 10 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 1 y 106 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, artículos 7, Inciso N); 110 fracción III; y 111 fracciones I y III del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México;

ATENTAMENTE

LIC. SERGIO ANTONIO LÓPEZ MONTECINO
DIRECTOR GENERAL

Fray Servando Teresa de Mier No. 77, Piso 6
Alcaldía Guauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO

**TABULADOR DE SUELDOS
TÉCNICO OPERATIVO
VIGENTE A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2023**

CONFIANZA

NIVEL SALARIAL	TABULADOR AUTORIZADO BRUTO	ASIGNACIÓN ADICIONAL BRUTO	TOTAL MENSUAL BRUTO
80	7,115.00	0.00	7,115.00
90	7,444.00	0.00	7,444.00
100	7,786.00	0.00	7,786.00
110	8,152.00	0.00	8,152.00
120	8,242.00	0.00	8,242.00
130	8,592.00	0.00	8,592.00
140	8,992.00	0.00	8,992.00
150	9,407.00	0.00	9,407.00
160	9,684.00	461.00	10,145.00
170	9,959.00	1,686.00	11,645.00
180	10,046.00	2,660.00	12,706.00
190	10,547.00	4,368.00	14,915.00

El presente tabulador sustituye al de emisión 2022

Emisión: Marzo 2023

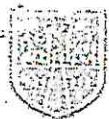
El presente Tabulador fue elaborado con fundamento en las atribuciones y competencia de la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo, adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas, conforme al artículo 10 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 1 y 106 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, artículos 7, inciso N; 110 fracción III; y 111 fracciones I y III del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

LIC. SERGIO ANTONIO LÓPEZ MONTECINO
DIRECTOR GENERAL

Fray Servando Teresa de Mier No. 77 Piso 8
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000 Ciudad de México
Tel. 5551342500

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO

TABULADOR DE SUELDOS Y CATÁLOGO DE PUESTOS
TÉCNICO OPERATIVO
ADMINISTRATIVO Y/O SERVICIOS GENERALES
VIGENTE A PARTIR DEL 1º DE ENERO DE 2023

NIVEL SALARIAL	UNIVERSO	CÓDIGO DE PUESTO	TABULADOR AUTORIZADO BRUTO	ASIGNACIÓN ADICIONAL BRUTO	TOTAL MENSUAL BRUTO
469	O	CT34010	3,202.00	689.00	3,891.00

El presente tabulador sustituye al de emisión 2022

Emisión: Marzo 2023

El presente Tabulador fue elaborado con fundamento en las atribuciones y competencia de la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo, adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas, conforme al artículo 10 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 1 y 106 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, artículos 7, inciso N); 110 fracción III; y 111 fracciones I y III del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

LIC. SERGIO ANTONIO LÓPEZ MONTECINO
DIRECTOR GENERAL

Fray Servando Teresa de Mier No. 77 Piso 8
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México
Tel. 5551242500

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO

TABULADOR DE HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS
VIGENTE A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2023

NIVEL SALARIAL	IMPORTE MENSUAL BRUTO
1100	3,488.00
1101	3,797.00
1104	4,724.00
1105	5,033.00
1106	5,342.00
1108	5,960.00
1110	6,578.00
1112	7,196.00
1113	7,505.00
1115	8,123.00
1116	8,432.00
1118	9,009.00
1120	9,716.00
1121	10,069.00
1122	10,423.00
1124	11,129.00
1125	11,480.00
1811	11,496.00
1128	12,534.00
1130	13,237.00
1132	13,939.00
1136	16,200.00
1140	18,700.00
1142	21,300.00
1145	23,800.00
1148	29,100.00
1150	34,300.00
1153	39,600.00
1154	45,300.00
1155	51,000.00
1156	58,200.00
1157	65,400.00
1175	84,300.00

El presente tabulador sustituye al de emisión 2022

Emisión: Marzo 2023

El presente Tabulador fue elaborado con fundamento en las atribuciones y competencia de la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo, adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas, conforme al artículo 10 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 1 y 106 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, artículos 7, inciso N); 110 fracción III; y 111 fracciones I y III del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

LIC. SERGIO ANTONIO LÓPEZ MONTECINO
DIRECTOR GENERAL

Fray Servando Torosa de Milier No. 77 Piso 6
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México
Tel. 5551342500

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



Gobierno de la
Ciudad de México

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y

TABULADOR DE SUELDOS Y CLAVES DE ACTIVIDAD PARA EL PROGRAMA EVENTUAL
POR TIEMPO FIJO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS U OBRA DETERMINADOS

UNIVERSO E, NÓMINA 7

PERSONAL EVENTUAL

VIGENTE A PARTIR DEL 1º DE ENERO DE 2023

NIVEL SALARIAL	CLAVE DE ACTIVIDAD	DENOMINACIÓN DE PUESTO	TOTAL MENSUAL BRUTO
1185	ETS001	OPERATIVO GENERAL-EVE "A"	
1820	EOA001	INTENDENTE (EVENTUAL)	2,826.00
1820	EOA006	PEON (EVENTUAL)	3,051.00
1821	EOA002	VELADOR 'B' (EVENTUAL)	3,051.00
1821	EOA007	AYUDANTE EN GENERAL (EVENTUAL)	3,128.00
1814	CA0001	CABO (EVENTUAL)	3,128.00
1839	EOJ010	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	3,200.00
1822	EOA003	OFICIAL (EVENTUAL)	3,404.00
1823	EOA004	JEFE DE TALLER (EVENTUAL)	3,477.00
1824	EOA005	DIBUJANTE (EVENTUAL)	3,541.00
1825	EOT001	AUXILIAR ANALISTA TECNICO (EVENTUAL)	3,712.00
1815	SU0001	SUPERVISOR (EVENTUAL)	3,799.00
1826	EOP001	PROFESIONISTA (EVENTUAL)	3,959.00
1826	EOP006	JEFE DE CUADRILLA (EVENTUAL)	4,078.00
1827	EOP002	JEFE DE OFICINA 'B' (EVENTUAL)	4,078.00
1816	AU0001	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO (EVENTUAL)	4,876.00
1817	AU0002	DISTRIBUIDOR DE BOLETAJE (EVENTUAL)	5,168.00
1828	EOP003	COORDINADOR DE PROYECTOS (EVENTUAL)	5,682.00
1840	EOP007	AUXILIAR OPERATIVO EN GENERAL (EVENTUAL)	6,012.00
1829	EOP004	TECNICO CAPTURISTA (EVENTUAL)	7,321.00
1818	AU0003	AUXILIAR DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (EVENTUAL)	7,493.00
1818	AU0004	SECRETARIA MUSEOGRAFICA (EVENTUAL)	7,747.00
1818	AU0005	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO MUSEOGRAFICO (EVENTUAL)	7,747.00
1818	AU0006	INVESTIGADOR DOCUMENTAL (EVENTUAL)	7,747.00
1830	EOP005	CONTROLADOR DE COMERCIO EN VIA PUBLICA (EVENTUAL)	7,747.00
1834	EOJ004	JEFE DE VIGILANCIA DE AREA DE PRODUCCION (EVENTUAL)	8,263.00
1831	EOJ001	ANALISTA DE COMERCIO EN VIA PUBLICA (EVENTUAL)	9,039.00
1835	EOJ005	ASISTENTE DE DIRECTOR (EVENTUAL)	10,590.00
1832	EOJ002	ENLACE Y CONTROL (EVENTUAL)	11,623.00
1836	EOJ006	ASISTENTE OPERATIVO (EVENTUAL)	12,090.00
1836	EOJ010	COORD. DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CULTURALES (EVENTUAL)	12,391.00
1836	EOJ011	DISEÑADOR DE PROGRAMAS E INVESTIGACIONES DOCTO. (EVENTUAL)	12,391.00
1836	EOJ012	ANALISTA MUSEOGRAFICO (EVENTUAL)	12,391.00
1836	EOJ013	COORD. DE ACTUALIZACION Y CAPACITACION DE GUIAS (EVENTUAL)	12,391.00
1836	EOJ014	ANALISTA DE DISEÑO MUSEOGRAFICO (EVENTUAL)	12,391.00
1837	EOJ007	TECNICO LABORATORISTA (EVENTUAL)	12,391.00
1833	EOJ003	SUPERVISOR DE COMERCIO EN VIA PUBLICA (EVENTUAL)	13,627.00
1838	EOJ008	ASISTENTE DE INFORMATICA (EVENTUAL)	15,364.00
1843	EOJ015	COORDINADOR ADMINISTRATIVO (EVENTUAL)	15,384.00

El presente tabulador sustituye al de emisión 2022

Emisión Marzo 2023

El presente Tabulador fue elaborado con fundamento en las atribuciones y competencia de la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo, adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas, conforme al artículo 10 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 1 y 106 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; artículos 7, inciso N); 110 fracción III; y 111 fracciones I y II del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

LIC. SERGIO ANTONIO LÓPEZ MONTECINO
DIRECTOR GENERAL

Fray Servando Teresa de Mier No. 77 Piso 6
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México
Tel. 5551342500

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**TABULADOR DE SUELDOS Y CATÁLOGO DE PUESTOS PARA PERSONAL
CON NOMBRAMIENTO POR TIEMPO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS U
OBRA DETERMINADOS
MERITORIOS**

VIGENTE A PARTIR DEL 1° DE ENERO 2023

NIVEL SALARIAL	UNIVERSO	CÓDIGO DE PUESTO	TABULADOR AUTORIZADO BRUTO	TOTAL MENSUAL BRUTO
1186	PR	ETS002	3,551.00	3,551.00

El presente tabulador sustituye al de emisión 2022

Emisión: Marzo 2023

El presente Tabulador fue elaborado con fundamento en las atribuciones y competencia de la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo, adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas, conforme al artículo 10 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 1 y 106 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, artículos 7, inciso N); 110 fracción III; y 111 fracciones I y III del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

LIC. SERGIO ANTONIO LÓPEZ MONTECINO
DIRECTOR GENERAL

Fray Servando Teresa de Mier No. 77 Piso 6
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México
Tel. 5551342600

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS